



INFORME # 039 – 2020

CONSULTA CIUDADANA CORREGIMIENTO DE CALIDONIA

CONSULTA CIUDADANA:	Fondos de Descentralización Impuesto de Bien Inmueble (IBI)		
FECHA	Martes veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020)	LUGAR: Junta Comunal de Calidonia	HORA DE INICIO: 2:30 p.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 2:50 p.m.
INFORME PREPARADO POR:	Donaldo Sánchez/ Liz Ortiz Santana Jefa Participación Ciudadana	DIRIGIDO POR:	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

AUTORIDADES PRESENTES:

José Luis Fábrega

Alcalde

Municipio de Panamá

Ramón Ashby Chial

Honorable Representante

Corregimiento de Calidonia

Miriam Lorenzo

Secretaria General

Alcaldía de Panamá

Maximiliano Bedoya R.

Director

Participación Ciudadana y Transparencia

Alcaldía de Panamá

V.B.
DPCT.
329



Katia Duarte

Directora de Servicios a la Comunidad
Alcaldía de Panamá

Ernesto Tuñón

Unidad Gestora de Descentralización
Secretaría General
Alcaldía de Panamá

Indalecio Navarro

Director Médico
Centro de Salud Emiliano Ponce de Calidonia
Ministerio de Salud (MINSA)

David Hidalgo

Mayor
Policía Nacional

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

-Decretar hora de inicio 2:00 p.m. e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.

-Invocación de fe por Rogelio Saldívar.

-Mensaje de la Alcaldía de Panamá por la Secretaría General, Miriam Lorenzo.

-Palabras de bienvenida por parte del H.R. Ramón Ashby Chial.

-Presentación del proyecto por Gina Miranda, Jefa de Comedores-Dirección de Servicios a la Comunidad de la Alcaldía de Panamá

-Intervención por parte de H.R. de corregimiento de Calidonia, Ramón Ashby Chial.

-Aportes por Katia Duarte-Directora de Servicios a la Comunidad de la Alcaldía de Panamá.

-Palabras del Director de Participación Ciudadana y Transparencia, Maximiliano Bedoya R. de la Alcaldía de Panamá.

-Mensaje del Alcalde de Panamá, José Luis Fábrega.

-Indicar inicio de periodo de: preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.

-Comunicar cierre de periodo de: preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.

-Anunciar proceso de aprobación o desaprobación del proyecto sometido a consulta ciudadana.

-Notificar el resultado de la votación.

V.B.
DPCT
30/3/2022



-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

-Lectura del acta levantada y firmada.

-Decretar el cierre de mecanismo de consulta ciudadana, hora de finalización 2:50 p.m.

LIZ ORTIZ SANTANA-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:

“La Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia da inicio a este acto avalado en el capítulo N°7 Artículo 24 y 25, que indica lo siguiente: las instituciones del estado en el ámbito nacional y local tendrá la obligación de permitir la participación de los ciudadanos en todos los actos de la Administración pública que pueden afectar los intereses y derechos de grupos de ciudadanos, mediante las modalidades de participación ciudadana, que al efecto, establece la presente ley de transparencia N°6 del 22 de enero de 2020. En fiel cumplimiento de los principios de transparencia que rigen los del Municipio de Panamá, notificamos que el mismo está siendo grabado en audio en su totalidad y durante un promedio en 30 minutos. También que se toman fotos se toma lista de asistencia como parte de la documentación que validará este mecanismo de participación ciudadana. Buenas tardes, respetados ciudadanos residentes aquí en Calidonia. Le damos la más cordial bienvenida por parte de la junta comunal y, por supuesto, también, de la Alcaldía de Panamá. Vamos como primer punto a tener la invocación religiosa con el señor Rogelio Saldívar …venga por favor por acá para que me acompañe”.

ROGELIO SALDIVAR-INVOCACIÓN DE FÉ:

“Nos ponemos de pie vamos a invocar la presencia de Dios que es de vital importancia, invocar su nombre para que él siempre guíe nuestros pasos al caminar, sobre todo, en este tiempo. Señor, tú has dicho que donde dos o tres se reúnen en tu nombre, te invocan, tú te haces presente. Por eso pedimos tu sabiduría para este acto, para que tú seas el que nos alumbe nuestra mente nuestro caminar sobre todo este tiempo de pandemia que este proyecto que lleva a cabo la alcaldía, del señor alcalde José Luis Fábrega, la junta comunal, los invitados aquí presente, la Policía Nacional, Centro de Salud y cada uno de ustedes, la comunidad, podamos libremente elegir para beneficio de nuestro corregimiento, esta obra que va a redundar en beneficio de los más necesitados. Te pedimos Señor gracias sobre todo en este tiempo, te lo pedimos a ti que vives y reinas por los siglos de los siglos Amén”.

LIZ ORTIZ SANTANA-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:

“La participación ciudadana y rendición de cuentas como mecanismo de transparencia en el manejo de los fondos públicos será un requisito indispensable en el proceso de programación, planificación ejecución y desarrollo integral de los proyectos sectoriales que se ejecuten en los municipios, Artículo 60 que adiciona el Artículo 136 de la Ley 37 del 29 de octubre de 2009 de descentralización. Gracias por acompañarnos esta tarde nuevamente, están en mesa principal nuestras autoridades destacamos en este caso la presencia del Honorable Ramón Ashby Chial, también nos acompañan por parte de la policía y tenemos también acá el representante del Ministerio de salud nos acompaña también el licenciado Maximiliano Bedoya, Director de Participación Ciudadana y Transparencia… y me voy a estar moviendo porque no tengo acceso visual para ver quienes están aquí con nosotros … aparte de ustedes que son muy importante y especiales y las personas que realmente deberían de estar aquí … Con nosotros, la señora Miriam Lorenzo, nuestra Secretaria General y también se

V.B.
DPCT
3935



encuentra con nosotros la Licenciada Katia Duarte, vamos entonces a cederle la palabra de bienvenida en primera instancia nuestra secretaría general a nombre de la Alcaldía de Panamá".

MIRIAM LORENZO—SECRETARIA GENERAL/ALCALDIA DE PANAMÁ:

"Buenas tardes a todos te queremos hacerle a Dios por la oportunidad de encontrarnos permitirnos encontrarnos hoy aquí para tratar este tema tan importante para el corregimiento de Calidonia cómo es la construcción de en un comedor infantil, comedor que gestiona también de la Alcaldía de Panamá a través de la Dirección de Servicio a la Comunidad de la Licenciada Katia Duarte quién dirige muy atinadamente este proyecto. Es un proyecto que redundará en beneficios para el corregimiento de Calidonia al honorable Ramón Ashby por su apoyo incondicional siempre en la gestión del señor alcalde muy agradecida de parte señor alcalde buenas tardes".

LIZ ORTIZ SANTANA—JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:

"Buenas tardes licenciada. Muchas gracias, tenemos entonces palabras por parte del honorable que en este instante se dirige a la concurrencia".

RAMÓN ASHBY CHIAL—HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE CALIDONIA:

"Muy buenas tardes primero que todo quiero pedirle un fuerte aplauso a la comunidad que está aquí con nosotros como siempre. Esa comunidad que siempre nos ha respaldado la comunidad, que se necesita hoy en día en los momentos difíciles que estamos viviendo y la verdad que los aplausos se lo merecen ustedes. Quiero darle las gracias a Dios, quiero darle las gracias también al director del centro de salud que está aquí con nosotros presente, que está siempre con nosotros en el tema de salud hoy en día que vivimos con el tema del Covid. El Mayor Hidalgo a cuál siempre está con nosotros en la manera de proteger y servir una manera exacta y correcta como lo hace y bueno queremos darle. Gracias también al alcalde José Luis Fábrega que se han preocupado por el corregimiento. Ha venido haciendo algunos proyectos no sólo esté. A la dirección de social desarrollo social de igualmente a la secretaría general que se encuentra con nosotros. A ellos un fuerte aplauso. También yo creo que yo creo que Dios nos ha dado un buen día el día de hoy para hacer esta convocatoria al hacer esta consulta ciudadana que estamos haciendo lo correcto como Dios manda que nos se dice la ley y de esta manera nosotros cumplimos con eso y la verdad es que todos los proyectos que sean en beneficio social para nuestro corregimiento ¡Enhорabuena! yo creo que un comedor tanto para niño y de la tercera edad para ver si lo podemos incorporar el tema de la tercera edad licenciada Katia podemos hacer un esfuerzo para incorporar también la tercera edad aparte de los niños yo creo que va a ser de beneficio para nuestra comunidad y aprovechar una vez más dándole ese respaldarazo a nuestro alcalde de la comuna capitalina y la verdad que nos sentimos muy satisfecho y orgulloso de tener nuestro alcalde haciendo estos proyecto en nuestra comunidad de los sectores populares muchas gracias a ustedes los moradores y bienvenido".

LIZ ORTIZ SANTANA—JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:

"Vamos entonces a pasar a explicarles en este instante la dinámica de este mecanismo de participación ciudadana. Ginna Miranda, jefa de comedores, es la expositora. Permítame explicarle de qué se trata. Y consiste en primera instancia que la expositora va a explicar cada una de las condiciones del proyecto y cómo se ha estructurado para que ustedes tengan acceso también visual y puedan comprender de qué se trata. Posteriormente vamos a pasar al pedido de preguntas y

V.B.
DPCT.
3/25



respuestas donde ustedes podrán manifestar sus inquietudes y sugerencias. Luego votaremos alzando la mano y para finalizar decretaremos el cierre de la consulta ciudadana cedemos entonces la palabra en este instante a la expositora Ginna Miranda Jefa de Comedores".

GINA MIRANDA-JEFA DE COMEDORES/DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ:

"Muy buenas tardes, mi nombre es Ginna Miranda. Jefa de Comedores Municipales. Tengo en esta tarde el agrado de presentarles lo que es el proyecto para ustedes para el corregimiento de Calidonia ... Esto es más o menos lo que tenemos pensado para lo que sería la construcción del comedor. Va a tener su área de aseo, enfermería, baños de discapacitados, su cocina, su comedor, lavamanos, baño de damas, de caballeros, terraza, su rampa de acceso para los discapacitados y el área del huerto en muchos nos pregunta quiénes serían los beneficiados en este caso los beneficiados serían niños mayores adultos mayores y personas con discapacidad. ¿Cómo se va a tratar esto? Con personal de trabajo social. Les hacen sus estudios y ven lo que serían sus carencias en el entorno familiar y grupal. Para la alimentación tendríamos dos jornadas de alimentación lo que sería desayuno y almuerzo para más de 100 personas de lo que es la comunidad. El área de enfermería, un área que sería de primeros auxilios y dónde se le toma cada niño que va la comedor lo que es su peso y su talla. También tenemos los que son los huertos qué es necesario en el comedor para que se esto se realicen pues con el objetivo de que se haga docencia por los niños como ellos pueden utilizar su sembrando y haciendo esos para cosechar para su alimentación, mucho nos preguntan quiénes serían los encargados de trabajar en dicha comedor y tenemos destinos que sean las personas de la misma comunidad solamente esto".

LIZ ORTIZ SANTANA-JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:

"Muchas gracias por la exposición pasamos entonces al periodo de preguntas y respuestas hay alguien en este instante que desea hacer su pregunta o tenga alguna inquietud para ello debe pedir la palabra de identificarse su nombre, número de cédula y dónde reside. Hay alguien que tenga alguna inquietud con relación al proyecto...sí cómo no el honorable se dirige en este instante".

SUGIERE RAMÓN ASHBY CHIAL-HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE CALIDONIA:

"Si este la verdad que lo había manifestado hace un momento del tema de los niños e incluyera la tercera edad, ya veo que está incluyendo la tercera edad y personas de alto riesgo no de discapacidad y me parece perfecto yo creo que un poquito más hay que entenderlo para decir estas mujeres que son madres y padres no tienen sustento en su hogar también se pudieran involucrar haciendo como usted lo manifestó licenciada con en una evaluación social porque hoy en día en esos sectores hay mujeres que son madres y padres y no tiene un sustento económico laboral o qué sé yo si también se puede incorporar esas mujeres que son madres y padres nada más para agregarlo".

RESPONDE GINA MIRANDA-JEFA DE COMEDORES/DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ:

Si claro nosotros tenemos pensado lo que usted nos dice obviamente si las madres y padres los que vayas a ir con sus hijos van y necesitan alimentación claro no se lo vamos a negar, pero todo eso es con estudio de una persona de trabajos de trabajo social claro y se va a llevar su lo de tallas y peso con los niños".

V.B.
DPCT.
2021



LIZ ORTIZ SANTANA—Jefa de Participación Ciudadana/Moderadora:

“¿Alguna otra consulta? Interviene en este instante la licenciada Katia Duarte”.

KATIA DUARTE—DIRECTORA/SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ:

“Muy buenas tardes querida y hermosa Calidonia este como ya habíamos hablado hace meses, honorable, en realidad el tema de los comedores municipales dentro de las comunidades afectadas con deserción escolar desempleo es muy importante. ¿Cómo puedes mandar un niño a estudiar si ese niño no está bien alimentado? ¿Cómo una madre puede ayudar este niño si esa madre no está bien alimentada? Llega un momento que nosotros, como personas sentimos tanta frustración. Comprendiendo que llega el día y uno como madre ve que no puede alimentar a sus hijos y no veo que nadie me tiende una mano. Lo de los comedores municipales después de una larga conversación con el señor alcalde se dijo, inicialmente este año, y vamos a comenzar con seis en diferentes corregimientos. Qué más te puedo agregar ... toda la mano de obra ya sea construcción y rehabilitación de este comedor debe salir del corregimiento y también la mano de obra que quede laborando ya sea de su cocina las mismas personas que vayan a estar pendiente las enfermeras el peso y talla vamos a necesitar ahí ayuda el Ministerio de Salud con quienes siempre hemos trabajado interinstitucionalmente. Gracias a Dios y más que nada decirle esto estamos tratando de crear conciencia social o nuestras comunidades más afectadas en estos momentos. Gracias a Dios dentro de las primeras seis salió Calidonia y estando también el honorable ahí siempre peleando por ustedes, buenas tardes nada más quería ir eso, gracias muchas gracias”.

LIZ ORTIZ SANTANA—Jefa de Participación Ciudadana/Moderadora:

“Interviene en este instante sí licenciado Max Bedoya”.

MAXIMILIANO BODOYA R.—DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ:

“Buenas tardes. Básicamente para explicar cuál es el objeto de que estén ustedes aquí. Porque anteriormente el representante o el alcalde podían tomar decisión y decían vamos a hacer un comedor en tal lugar se hacía el comedor sin más allá ni más acá era una decisión ejecutiva por parte del alcalde o del señor representante. ¿Qué acontece? Que ahora nosotros estamos regidos por una Ley de Descentralización que permite captar recursos que antes no teníamos o que nos llegaba muy poco. Lo que somos municipalistas sabemos que, desde hace mucho tiempo Ramón, nos llegaba muy poco. Ahora llegan esos recursos pero para poder utilizar esos recursos es necesario hacer un ejercicio como éste que estamos realizando que se llama consulta ciudadana. Una consulta ciudadana es un proceso donde la institución, en este caso la Alcaldía de Panamá, en conjunto con la Junta Comunal de Calidonia presentan a la comunidad los proyectos que se tienen contemplado a realizarse con esos fondos. Entonces tenemos que venir delante de ustedes que, en última instancia, son los que tienen que tomar decisión sobre si queremos o no queremos la realización de estos proyectos. Obviamente tanto el representante como el alcalde siempre van a estar preocupados por qué los proyectos que se realicen en la comunidad sean proyectos de impacto que beneficien directamente a la gente. Subrayo, a la gente. Porque lo que importa en esta gestión administrativa tanto del señor alcalde como del representante es poder darle un apoyo a la gente, esa gente que de pronto no tiene cómo poner, en este caso, que estamos hablando de la construcción de este comedor. Esa gente que no tiene cómo poner la paila, esa gente que no tiene la posibilidad de cómo llevarse un plato o una cucharada a la boca o a los pelaíto, amigos, nuestros los chiquillos del barrio que nosotros conocemos que de pronto lo podemos ver muy gordito pero cuando van allá al centro doctor que nos indica la talla y el peso este

V.B.
DPC.T.
2022

pelaíto tiene un problema de desnutrición Y por qué es porque su papá o su mamá no están en capacidad de poderles dar el alimento necesario. Entonces allí es donde tiene que aparecer la autoridad local como en efecto lo ha sido en algún momento por eso realizamos estas actividades que son actividades precisamente para consultarles a ustedes donde ustedes van a tener que con la mano alzada dar el voto favorable y así quieren que aquí en Calidonia haya un comedor municipal que sirva como apoyo y respaldo a aquellas familias que están en necesidad entonces para que entendamos la naturaleza de lo que estamos haciendo aquí ustedes son los que van a decidir si se aprueba esto o no muchas gracias".

LIZ ORTIZ SANTANA—JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADORA:

"Muchas gracias le damos la bienvenida a nuestro Alcalde Ingeniero José Luis Fábregas que ya se encuentra con nosotros repasamos por supuesto las personalidades que están con nosotros buenas tardes señor alcalde".

JOSÉ LUIS FÁBREGA—ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ:

"Buenas tardes antes que nada mis disculpas por la tardanza que veníamos de otra consulta aquí en el día de hoy. Básicamente lo que usted están aprobando es lo que ustedes quieren que se haga aquí en Calidonia. Nosotros en la Alcaldía estamos siempre dispuestos a apoyar al honorable en cada uno de los proyectos que ustedes tengan a bien realizar que al final del camino les traiga una mejor calidad de vida y que redunde en el beneficio de todos ustedes. Nosotros estamos para apoyar a los nobles, para apoyarlos ustedes. Y sobre todo en la votación. Que si es que no se ha hecho, se va hacer. Ustedes son los que mandan. Aquí usted tiran la línea y los vamos para apoyar y obedecer. Sólo me resta que Dios me los bendiga felicitar al honorable a la junta y a todos ustedes y que sepan que más con la alcaldía tiene un amigo. Gracias".

PROCESO DE VOTACIÓN:

"Vamos entonces a pasar a la votación para hacer la pregunta a todos ustedes ciudadanos, residentes aquí en el corregimiento de Calidonia. Una vez revisado el proyecto una vez ustedes han observado la exposición y por supuesto han escuchado las explicaciones por parte de las autoridades y también de las personalidades que están a cargo de desarrollar el mismo. ¿Están ustedes de acuerdo con el proyecto propuesto? De ser así, por favor, levante su mano en señal de consentimiento. La dejan en alto por favor para tomar la fotografía ... bien en alto ... eso es la mantienen allí ... la mantenemos en alto. Ante evidente mayoría, el proyecto propuesto para su comunidad, para su corregimiento ha sido aprobado por todos ustedes. Pasamos en este instante a la firma del acta. El director de participación ciudadana se acerca para que las autoridades registren la misma con su firma y se encuentran entre el ingeniero José Luis Fábregas, también estará registrando su firma el honorable Ramón Ashby Chial, representante del corregimiento de Calidonia, la Licenciada Miriam Lorenzo, Secretaria General. El Mayor David Hidalgo, la licenciada Katia Duarte, directora de Servicio a la Comunidad. Licenciado Ernesto Tuñón de la Unidad Gestora de Descentralización, el Doctor Navarro del Ministerio de Salud aquí en la comunidad de Calidonia y por supuesto también su momento 5 residentes de aquí del corregimiento. En este momento damos lectura al acta que se está firmando de acuerdo con la ley N°6 de 2002 que dicta normas para la transparencia la gestión pública y la ley número 37 de 29 de julio de 2009, ley 66 de 2015 decreto ejecutivo 10 de enero de 2017 que aprueban y reglamentan la descentralización de la administración pública y establece los mecanismos de participación ciudadana

V.B.
DPCT.
3/12/17



se efectuó la consulta ciudadana este 27 de octubre con fondo de descentralización impuesto bien inmueble IBI de la Alcaldía de Panamá en el corregimiento de Calidonia luego de revisadas las necesidades expresadas por la comunidad se presentó el proyecto para corrimiento de Calidonia, ante evidente mayoría fueron aprobados el proyecto de la construcción del comedor municipal se ratifica su contenido por parte de los presentes y firman el acta miembros de la comunidad, el Honorable Representante, el señor Alcalde, el Director de Participación Ciudadana, la Secretaría General entre otras destacadas figuras que se encuentran aquí por parte de la Alcaldía de Panamá decretamos el cierre la consulta ciudadana siendo las 2:50 de la tarde gracias y buenas tardes por su asistencia".

OBSERVACIONES:

Se adjunta respuesta a comunicación (correo electrónico con fecha 21-octubre-2020) dirigida a Israel Heraclio Cedeño González, Director de la Región Metropolitana de Salud, Ministerio de Salud que expresa lo siguiente: "Buen día, equipo de Promoción de la Salud le contactará para coordinar su participación. Dichas actividades cuentan con el VoBo de la Región Metropolitana de Salud y además de los centros de salud de las diferentes áreas donde se realizarán".

V.B.
DPCT
3/3/22

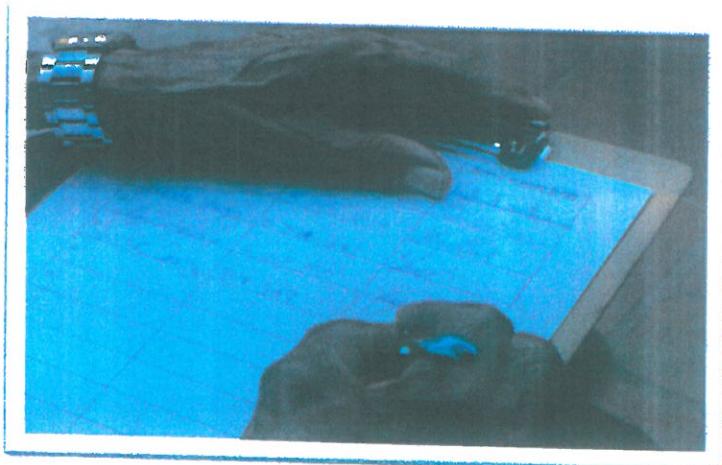


ANEXOS
INFORME # 039 – 2020

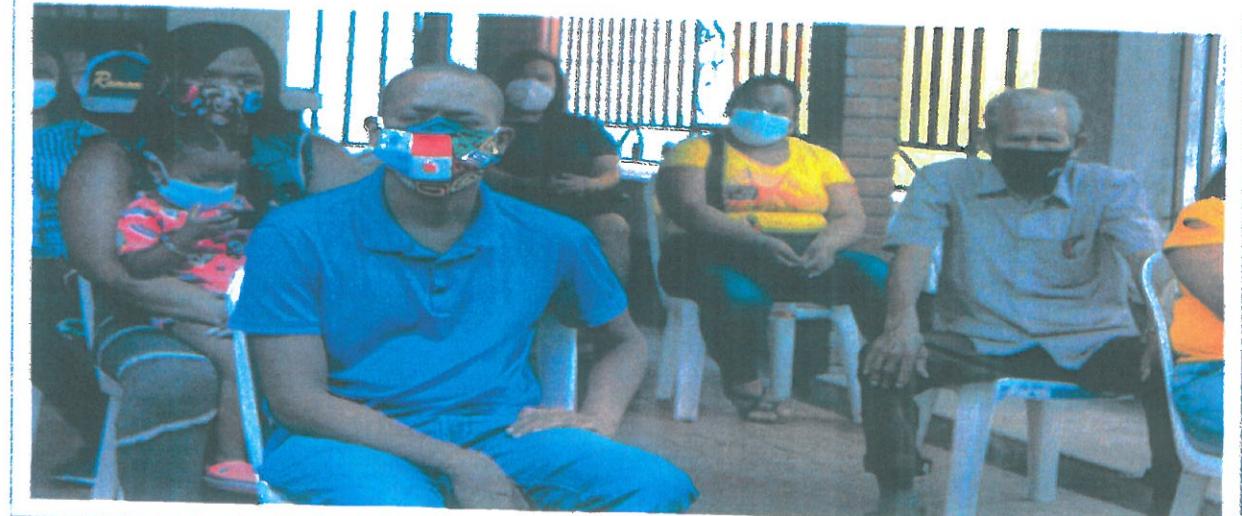
CONSULTA CIUDADANA
CORREGIMIENTO DE CALIDONIA



Luis Araúz, residente del corregimiento de Calidonia, escuchó atento el propósito que cumple registrar sus datos y firmas en la lista de asistencia. El adulto mayor accede proporcionar sus datos y firma para tener voz y voto en el proyecto expuesto que impactará, directa y favorablemente, a los grupos vulnerables del corregimiento.



Los mecanismos contemplados en la Ley 37 de 2009, modificada por la Ley 66 de 2015, como la consulta ciudadana, pueden ser utilizados para los fines del mejoramiento de la gestión pública local.



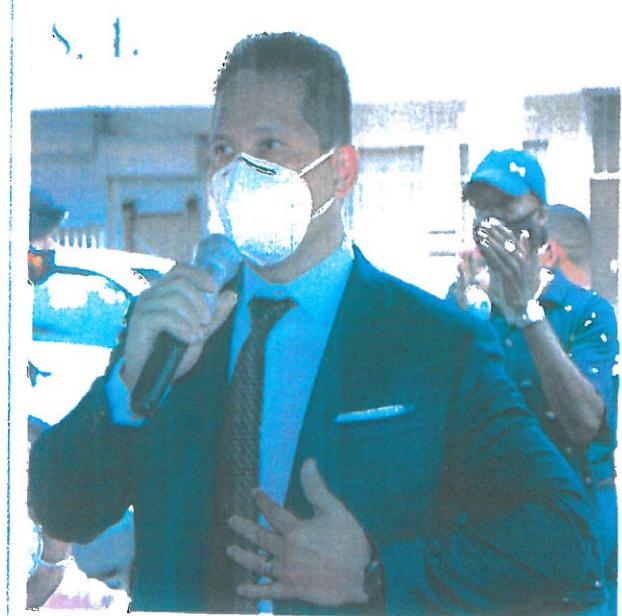
V.B.
DPCT
303-21



"Es un proyecto que redundará en beneficios para el corregimiento de Calidonia" expresó la Secretaria General de la Alcaldía de Panamá, Miriam



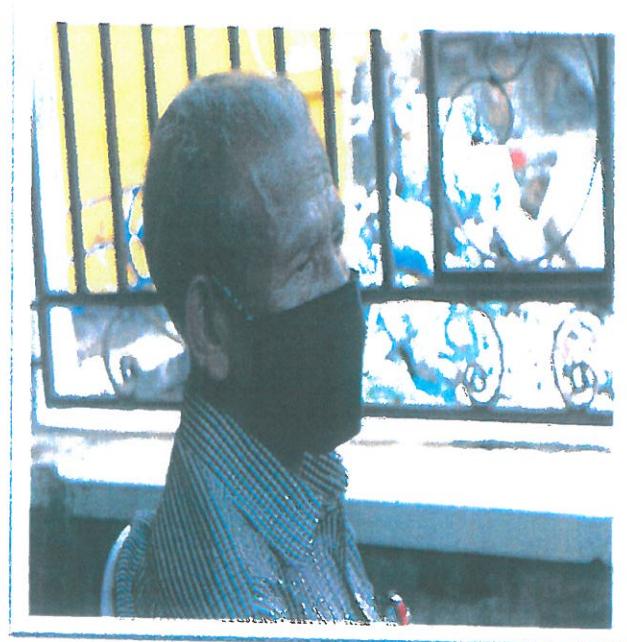
"Pedimos tu sabiduría para este acto para que tú seas el que nos alumbre nuestra mente nuestro caminar" -Invocación de fe por Rogelio Saldivar.



"Creo que Dios nos ha dado un buen día el día de hoy para hacer esta convocatoria al hacer esta consulta ciudadana, que estamos haciendo lo correcto, como Dios manda que no se dice la ley y de esta manera nosotros cumplimos" expresó en su mensaje inicial el Honorable Representante del corregimiento de Calidonia, Ramón Ashby Chial.

V.B.
DPCT.
2021

"Para la alimentación tendríamos dos jornadas de alimentación lo que sería desayuno y almuerzo para más de 100 personas de lo que es la comunidad" explicó Gina Miranda, Jefa de Comedores de la Dirección de Servicios a la Comunidad durante la presentación del proyecto del comedor municipal que busca impactar directamente a niños e indirectamente a los grupos vulnerables.



Luis Araúz, quien tempranamente se registró para participar de la consulta ciudadana, escuchó con atención cada detalle proporcionado sobre la propuesta presentada para someter a aprobación o rechazo en el periodo de votación de la consulta ciudadana.





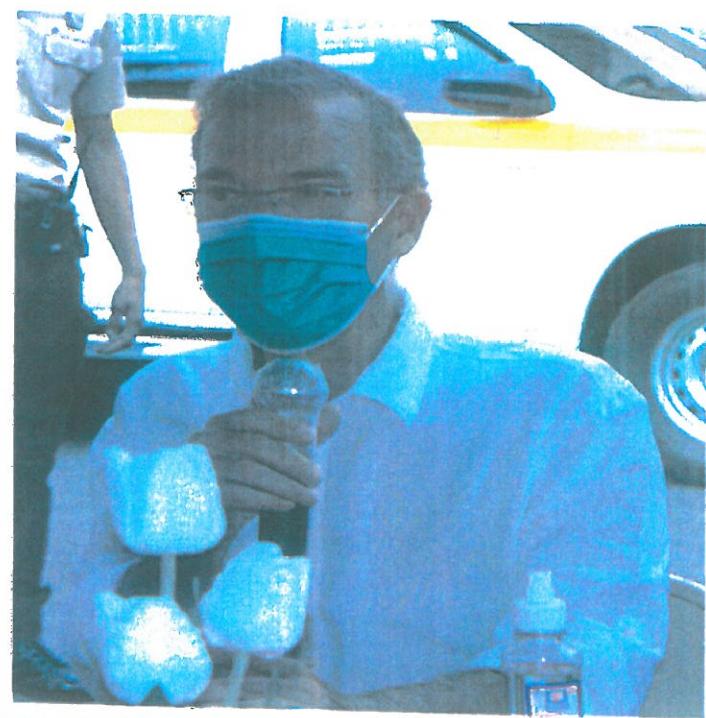
"Toda la mano de obra, ya sea para la construcción y trabajar en el mismo como en la cocina, debe salir del corregimiento" enfatizó la Directora de Servicios a la Comunidad, Katia Duarte.



El H.R. Ramón Ashby Chial celebró que, en la propuesta, se tomen en cuenta los adultos mayores del corregimiento de Calidonia.

"Una consulta ciudadana es un proceso donde la institución, en este caso la Alcaldía de Panamá, en conjunto con la Junta Comunal de Calidonia presentan a la comunidad los proyectos que se tienen contemplado a realizarse con esos fondos" explicó el Director de Participación Ciudadana y Transparencia, Maximiliano Bedoya R.

V.B.
DPCT.
[Signature]



"Nosotros en la alcaldía estamos siempre dispuestos a apoyar a cada uno de los proyectos que ustedes tengan a bien realizar y que, al final del camino, les traiga una mejor calidad de vida y que redunde en el beneficio de todos ustedes" manifestó el Alcalde del Municipio de Panamá, José Luis Fábrega.



La historia istmeña registra que los primeros habitantes en Calidonia se establecieron en las sabanas del actual barrio de San Miguel, en donde había numerosos bohíos habitados por mestizos y negros.

Esa mixtura cultural fue pintando los rostros de esos nativos de Calidonia actuales que confluieron de sus diferentes barrios a participar en la consulta ciudadana.

V.B.
DPCT
ybzr



Siguiendo los protocolos de bioseguridad, entre ellos el aforo, el total de registrados para la participación ciudadana fue de 21 personas.

Entre ellos, Luis Araúz quien, siguió de cerca cada etapa de la consulta.

En las gráficas se recoge ese momento en que el Luis Araúz participa de la votación con sus vecinos del corregimiento que, ante evidente mayoría, aprobaron la propuesta sometida en la consulta ciudadana.

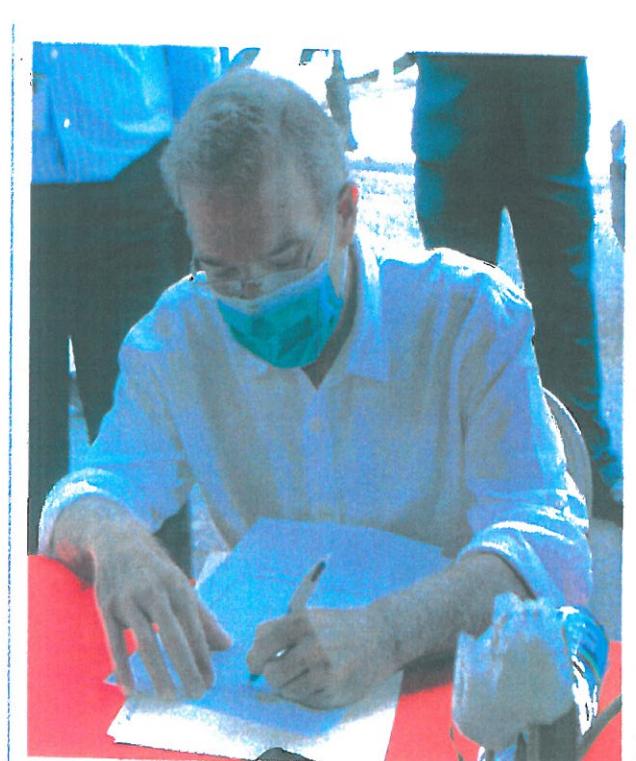
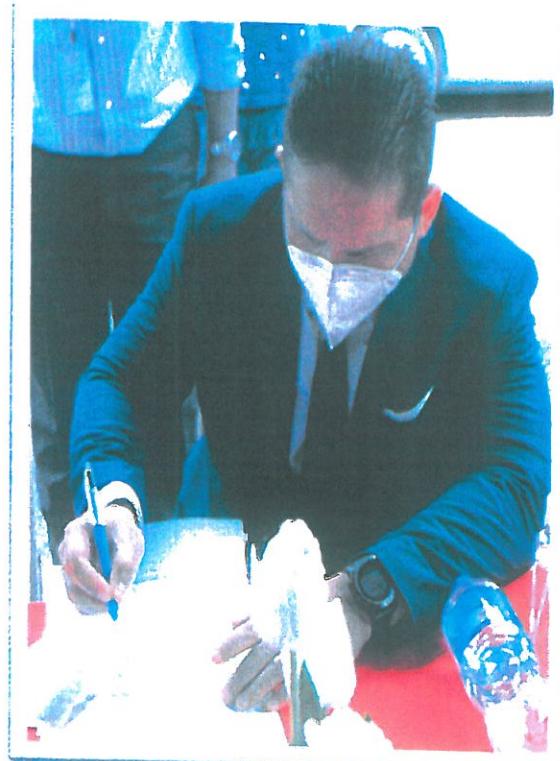


V.B.
DPCT
3/25

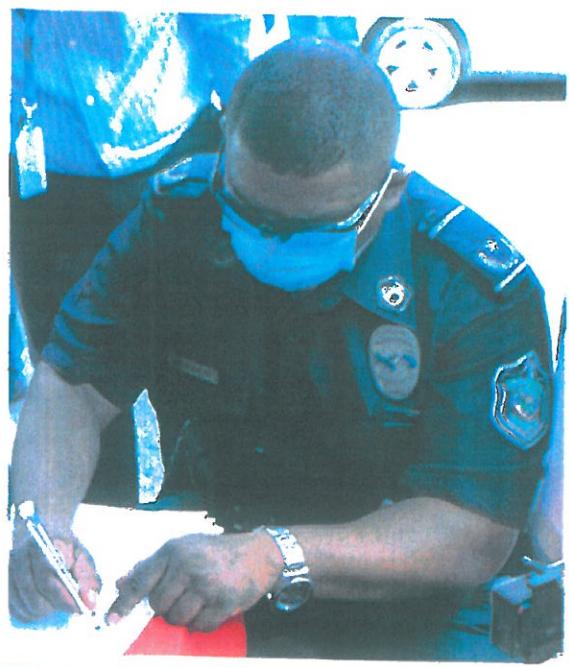


- Se solicita la votación de los presentes, la aprobación de los proyectos.
- Aprobado los proyectos a realizar, estos tendrán características vinculantes.
- Se elabora un acta que contará con la firma del alcalde, representante de corregimiento y los miembros de la comunidad participante.

Fuente: Guía para el uso y manejo del fondo de impuesto de inmuebles asignado a los municipios (inversión). III Procedimientos. Contraloría General de la República. Decreto Número 428-2016-DMySC del 17 de octubre de 2016.



V.B.
DPCT.
jrgt.



Major David Hidalgo-Policía Nacional



Miriam Lorenzo, Secretaria General
de la Alcaldía de Panamá

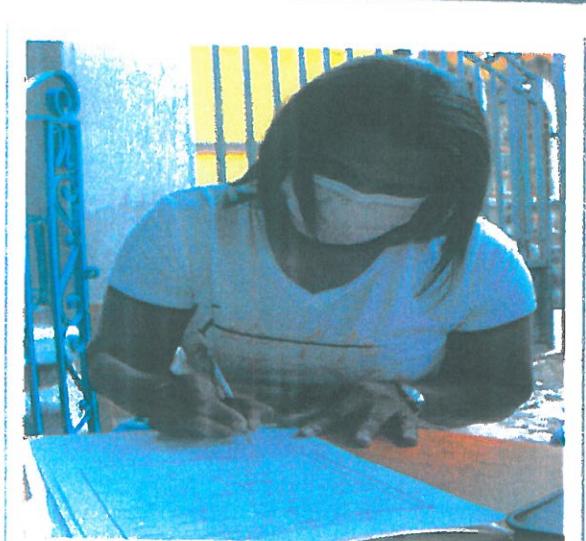
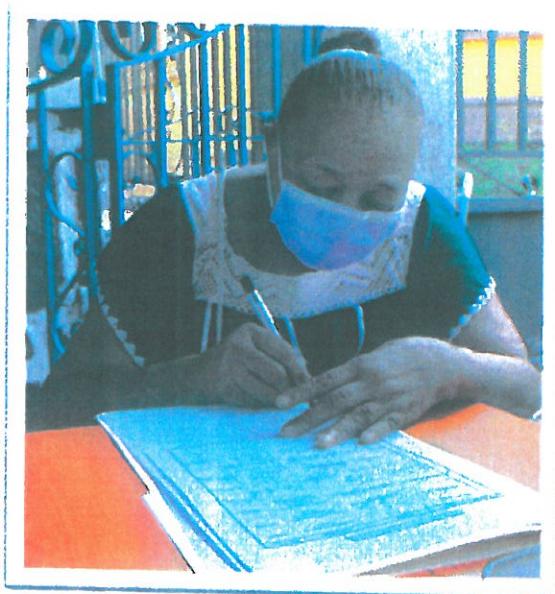


Doctor Indalecio Navarro
Director Médico
Centro de Salud Emiliano Ponce de Calidonia
Ministerio de Salud (MINSA)

V.B.
DPCT.
3322



Katia Duarte-Directora de Servicios a la Comunidad



Paridad de género. De las 21 personas registradas en el formulario de firmas, 11 fueron mujeres.

V.B.
DPCT.
BORGES



ACTA DE PARTICIPACION CIUDADANA

Junta Comunal de Calidonia

Municipio o Junta

De acuerdo con la Ley No.6 de 2002 "Que dicta normas para la transparencia en la gestión pública y la ley No.37 de 29 de junio de 2009/ Ley No.66 de 2015/ decreto ejecutivo 10 de enero 2017 que aprueban y reglamentan la descentralización de la administración pública y establece los mecanismos de participación ciudadana, se efectúo la consulta ciudadana el martes veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020) con fondos descentralización/ Impuesto bien Inmuebles (IBI) de la Alcaldía de Panamá en el corregimiento de Calidonia.

En la fecha siguiente:

Día : martes veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020)

En el corregimiento : Calidonia

Distrito : Panamá

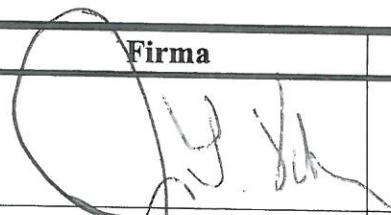
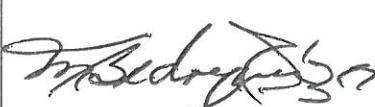
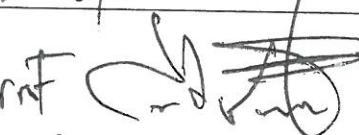
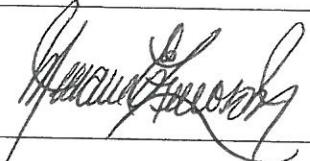
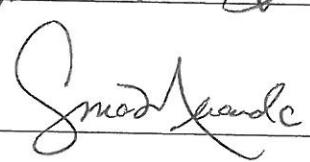
Provincia : Panamá

Hora de inicio : 2:30 p.m.

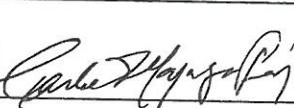
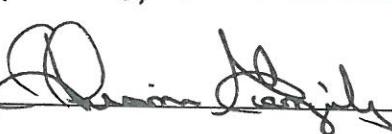
Hora de finalización : 2:50 p.m.

La comunidad partíope indicó las siguientes necesidades:

ESPACIO PARA FIRMA DE LOS PARTICIPANTES
 Con la participación de los siguientes funcionarios:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	José Luis Fábrega		Alcalde del Municipio de Panamá	506-9600
2	Ramón Ashby Chial		Honorable Representante del corregimiento de Calidonia	227-5389
3	Maximiliano Bedoya R.		Director de Participación Ciudadana y Transparencia de la Alcaldía de Panamá	506-9700
4	José H. Bille		Policiía Nacional	6780-5146
5	Indubris Noriega		c/s Enviado Personal	66152129
6	Miniam Lorenzo		Alcaldía de Panamá	6982-8013
7	Walter L. Deaut		D. Servicios a la Comunidad	
8	Sonia M. Gómez		Jefe de Comedores	68686681
9				
10				

Firmantes de la Comunidad del Corregimiento de Calidonia, distrito de Panamá, quienes, por evidente mayoría, aprueban los proyectos y lo dispuesto al reverso de esta hoja.

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Número de Cédula
1	Carlos Mayorga		8-749-1209
2	Elvira Gómez		3-707-1180
3	Taurena Albares		1-11-56
4	Eleana Moreno		8-915-415
5	Zulay López		2-747-658

IBI	CONSULTA CIUDADANA	CALIDONIA	Martes 27 de octubre de 2020
6	Abigail Santamaría	8-887-1418	Abigail Santamaría
7	Génesis Barrera	8-255-43	Génesis Barrera
8	Elizabeth	8-799-1077	Elizabeth
9	Vicente Vega	8-394-742	Vicente Vega
10	Mayela Hernández	8-708-415	Mayela Hernández
11	Luis E. Arauz	8-793-349	Luis E. Arauz
12	Alberto Guinot A.	8-220-955	Alberto Guinot A.
13	Yonathan Sanchez	8-778-644	Yonathan Sanchez
14	John Farias	8-788-2010	John Farias
15	Belen Sánchez	8-122-2134	Belen Sánchez
16	Angie Rodríguez	8-494-148	Angie Rodríguez
17	Katherine	8-921-847	Katherine
18	Anthony Lasso	8-506-824	Anthony Lasso
19	Lenny Pearce	8-744-1591	Lenny Pearce
20	Juan Segura	8-246-701	Juan Segura
21	Hillary Husband	8-945-214	Hillary Husband
22			

IBI	CONSULTA CIUDADANA	CALIDONIA	Martes 27 de octubre de 2020
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

PROYECTOS PRIORIZADOS

Luego de revisadas todas las necesidades expresadas por la comunidad, se somete a votación y se priorizan los siguientes proyectos:

Construcción de Comedor Municipal

.....

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.